



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Historia Moderna de España

1. Denominación de la asignatura:

Historia Moderna de España

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

6034

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia: Historia Moderna de España. Módulo: Mundo Moderno: Del Renacimiento a la Ilustración

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Óscar Raúl Melgosa Oter (correo electrónico: ormelgosa@ubu.es, teléfono: 947259305)

4.b Coordinador de la asignatura

Óscar Raúl Melgosa Oter (correo electrónico: ormelgosa@ubu.es, teléfono: 947259305)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Cuarto Curso, Séptimo Semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES:

CG01. Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

CG02. Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y síntesis.

CG03. Estar habituado a trabajar en equipo, con independencia de juicio, atención y respeto hacia los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar y planificar tareas y participando en la toma de decisiones en grupo y la construcción de consensos.

CG05. Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc) que se generen en el contexto académico.

CG08. Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

CG11. Tener progresivamente recursos para aprender de manera autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE01. Conocimiento concreto de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, y coyunturas) en los ámbitos universal, europeo, nacional y local.

CE02. Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

CE11. Conciencia de la diversidad de ámbitos y escalas de conocimiento histórico: Historia universal, Historia de Europa, Historia nacional, Historia local.

CE12. Conocer las fuentes básicas para el trabajo histórico e identificar con eficacia recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar información.

CE13. Saber hacer acopio ordenado de la información contenida en las fuentes históricas y saber organizar, sintetizar y jerarquizar esa información de forma coherente.

CE14. Redactar informes y trabajos característicos del ámbito universitario, estructurándolos convenientemente y utilizando con propiedad los conceptos y categorías propios de los historiadores.

CE25. Estar familiarizado con los principales conceptos, categorías y métodos típicos del historiador.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Desarrollar la capacidad de análisis de textos, mapas e imágenes históricas en el contexto de la Historia moderna de España. Desarrollar la capacidad de reconocer, distinguir y emplear diversas técnicas y métodos de análisis histórico y cultural, insertos en las diferentes corrientes teóricas y críticas. Saber situar un hecho cultural concreto en ámbito europeo, nacional y local desde el punto de vista sincrónico y diacrónico y analizar sus causas y consecuencias inmediatas en el contexto de la Historia de España en Época moderna. Demostrar un conocimiento y utilización de la bibliografía general y especializada y de otras fuentes de información (Internet, bases de datos, etc), así como de documentación compleja (histórica, perteneciente a los siglos XVI Y XVII) en cuanto a su tipología y fecha.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
0. Introducción a la Historia Moderna de España 1. La España de los Reyes Católicos 2. Carlos V y las Comunidades de Castilla 3. La Monarquía Hispánica en su cénit: el reinado de Felipe II 4º. La crisis de la Monarquía Hispánica: los reinados de Felipe III y Felipe IV 5. El fin de la Monarquía de los Austrias: del reinado de Carlos II a la Guerra de Sucesión española
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA AVILÉS, M., VILLAS TINOCO, S. y CREMADES GRIÑÁN, C. M., (1988) La crisis del siglo XVII bajo los últimos Austrias (1598-1700), Gredos, Madrid, BELENGUER, E., (1995) El Imperio Hispánico, 1479-1665, Grijalbo Mondadori, Barcelona, BENNASAR, B., (1983) La España del siglo de Oro, Crítica, Barcelona, DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., (1988) La España del Antiguo Régimen. Los Reyes Católicos y los Austrias. Historia de España (Dir. ARTOLA, M.), Alfaguara, Madrid, ELLIOT, J. H., (1993) La España imperial, 1469-1716 , Vicens Vives, Barcelona, FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. y DÍAZ MEDINA, A., (1985) Los Austrias mayores y la culminación del Imperio (1516-1598), Historia de España, Gredos, Madrid, GARCÍA CÁRCEL, R., SIMÓN TARRÉS, A., RODRÍGUEZ, A. y CONTRERAS, J.,



(1991) Manual de Historia de España. Siglo XVI y XVII, Historia 16, Madrid,
KAMEN, H., (1989) Una sociedad conflictiva: España, 1469-1714, Alianza Editorial ,
Madrid,
KAMEN, H., (1986) Vocabulario básico de la Historia Moderna, España y América
1450-1750, Crítica, Barcelona,
LYNCH, J., (1993) Los Austrias, Crítica, Barcelona,
MARCOS MARTÍN, A., (2000) España en los siglos XI, XVII y XVIII. Economía y
Sociedad, Crítica, Barcelona,
MARTÍNEZ RUIZ, E., GIMÉNEZ, E., ARMILLAS, J. A. y MAQUEDA, C., (1992)
La España Moderna, Istmo, Madrid,
MOLAS RIBALTA, P., (1988) Edad Moderna (1474-1808). Manual de Historia de
España, 3 , Espasa-Calpe, Madrid,
SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., (1985) Los Trastámara y los Reyes Católicos, Historia de
España, Gredos, Madrid,
VÁZQUEZ DE PRADA, V., (1978) Los siglos XVI y XVII. Historia Social y
Económica de España, 3, Confederación Española de Cajas de Ahorro, Madrid,
VV. AA, (1982) La frustración de un Imperio (1476-1714), Historia de España, V,
Labor, Barcelona,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG02, CG08, CG11, CE02	30	0	30
Clases prácticas	CG01, CG02, CG03, CG05, CG11, CE01, CE13, CE25	15	0	15
Lecturas de textos, artículos, capítulos de libros	CG02, CG08, CG11, CE01, CE02, CE11, CE13, CE25	0	47	47
Realización de trabajos y pruebas de evaluación	CG01, CG02, CG03, CG08, CG11, CE01, CE02, CE11, CE12, CE13, CE14, CE25	3	47	50
Exposiciones públicas	CG01, CG02, CG05, CG08, CE01, CE02, CE11, CE12, CE13, CE25	4	2	6
Tutorías colectivas e	CG01, CG02, CG03,	2	0	2



individuales	CG05, CE01, CE02, CE11, CE12, CE13, CE25			
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura es necesario superar los ejercicios prácticos evaluables realizados durante el cuatrimestre y la prueba final escrita (llegar a 5).
Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.
Se penalizará la entrega de ejercicios o trabajos fuera del plazo establecido, cada día de retraso supondrá la pérdida de 1 un punto en su calificación.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Ejercicios prácticos realizados a lo largo del cuatrimestre (comentarios de texto, imágenes, mapas)	25 %	25 %
Trabajo	25 %	25 %
Exposición pública de dicho trabajo	10 %	10 %
Prueba final escrita	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos
Artículo 9. Evaluación excepcional:
9.1. Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.
Para esta asignatura en concreto:
Todos los ejercicios evaluables serán subidos a la Plataforma Ubuvirtual, por lo que los alumnos que se acojan al modelo de evaluación excepcional también tendrán que realizarlos, si bien se podrán establecer plazos de entrega distintos al resto del grupo,



en atención a sus circunstancias particulares.

Tendrán que realizar el trabajo.

Tendrán que realizar la exposición pública.

Para aprobar la asignatura deberán presentarse y superar una prueba final escrita.

ALUMNOS DE INTERCAMBIO

Se podrá flexibilizar el sistema y los criterios de evaluación para los estudiantes de intercambio, con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

PROGRAMA UNIVERSITARIO CANTERA

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS

Para la prueba de evaluación de la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios registrará el temario vigente en la Guía Docente.

La evaluación se hará mediante examen único y por escrito, en dos partes. Una práctica, consistente en el análisis y comentario de imágenes de contenido histórico, y con un peso del 40 % en la calificación final. Una parte teórica, con un tema a desarrollar, cuatro preguntas cortas, en las que se valorará la capacidad de síntesis, y diez conceptos a definir brevemente, con un valor del 60% sobre la nota final.

Criterios de evaluación.

Parte Práctica: 40%

Comentario de imágenes.

Parte Teórica: 60%

Tema a desarrollar (30%)

Preguntas cortas (20%)

Definición de conceptos (10%)

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Empleo de recursos informáticos: Internet, Bases de datos para las búsquedas bibliográficas (Dialnet).

Portal de Archivos Españoles (PARES) para la búsqueda de documentación histórica. Plataforma virtual (Ubuvirtual).

Medios audiovisuales (películas, documentales, etc).

Textos históricos e historiográficos, mapas, imágenes, gráficos.

Visitas didácticas.

Tutorías académicas:

Véase la página web del Grado: Orientación y Tutorías:

<http://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>



13. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y de las pruebas de evaluación:
<http://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>

14. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO	
CURSO	4º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Historia moderna de España / 6034	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6
COORDINADOR/A	Óscar Raúl Melgosa Oter	
PROFESORADO	Óscar Raúl Melgosa Oter	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Se mantendrá todo lo contenido en la guía docente vigente de la asignatura en el escenario A. Si en algún momento no se pudiese, por motivos de espacio, se procederá a impartir la docencia vía <i>streaming</i>. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Se procederá a la impartición de la docencia (tutorías académicas, resolución de dudas, etc) a través de los medios telemáticos disponibles (<i>Skype</i> empresarial, <i>teams</i>).		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Se mantendrán las formas de atención al alumnado propias del escenario A (tutorías presenciales, correo electrónico, teléfono). 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u>		



Quedarán suprimidas las tutorías presenciales y se atenderá al alumnado mediante las herramientas de comunicación disponibles: videoconferencia, correo electrónico, teléfono.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Se mantendrá todo lo contenido en la guía docente vigente de la asignatura en el escenario A. No se introduce ningún cambio, salvo las medidas de seguridad establecidas para la celebración de las pruebas de evaluación con carácter presencial.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se modificará el sistema de evaluación contenido en la guía de evaluación vigente hasta ese momento.

La nota final será el resultado de la realización y calificación de cuatro ejercicios a lo largo del cuatrimestre.

Cada uno de esos ejercicios tendrá un peso del 25% de la calificación final.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Condicionado por el avance en el temario que será objeto de evaluación en cada una de los cuatro ejercicios propuestos.

COMENTARIOS

Si, dadas las circunstancias, fuese necesario realizar algún reajuste en cualquiera de los puntos recogidos en este documento los alumnos serán puntualmente informados y la decisión final consensuada.